

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****SANTA MARÍA DE LAS HOYAS**

Habiendo sido aprobado por Resolución de Alcaldía de fecha 25 de febrero de 2016, los Pliegos de Condiciones Técnico Administrativas por los que se han de regir la subasta para la enajenación de los productos forestales que se señalan en este anuncio, los mismos se exponen al público por plazo de ocho días contados a partir del día siguiente a la inserción de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* para que puedan presentarse reclamaciones.

Simultáneamente se anuncia subasta, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario, en el supuesto de que se presenten reclamaciones contra los Pliegos de Condiciones:

1. *Entidad adjudicaria:* Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas (Soria).
2. *Procedimiento de adjudicación:* Procedimiento abierto, forma de subasta, tramitación ordinaria.
3. *Objeto del contrato:* Aprovechamiento forestales de 815 pinos de subasta en la Sección Segunda (La Mata), tramo único, tranzón 11; 434 pies de Pinus Pr. y 381 pies de Pinus Pr. Resinado siendo la cosa cierta el metro cúbico de madera con corteza. El volumen es de 731 mc/cc, El precio de tasación se fija en la cantidad de 27.047,00 €.
4. *Pliego de condiciones:* El contrato se llevará a efecto con arreglo al Pliego de Condiciones Técnico Facultativas (Res. de 24-04-1975; B.O.E. de 21-08-75 y *Boletín Oficial de la Provincia* número 64 y 73 de fecha 6 y 30 de junio de 1975), el Pliego Especial de Condiciones Técnico Facultativas que regulan la ejecución de los aprovechamientos maderables (*Boletín Oficial de la Provincia* número 65 de 9 de junio de 1975) y el particular para este aprovechamiento.
5. *Plazo de ejecución:* 18 meses desde la adjudicación definitiva.
6. *Gastos de señalamiento:* 206,25 €.
7. *Garantía:* 5%.
8. *Obtención de documentación e información y lugar donde han de presentarse las proposiciones:* Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas, C/ Mayor, 19, 42141-Santa María de las Hoyas, (Soria) Teléfono y fax 975372386. santamariahoyas@dipsoria.es.
9. *Fecha límite de presentación de proposiciones:* El día en que se cumplen 15 días naturales a contar desde el siguiente al de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria*. Si el mismo fuera inhábil, se prorrogara al primer día hábil siguiente.
10. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar en el Ayuntamiento de Sta. María de las Hoyas éel en que termina el plazo señalado en la cláusula anterior y coincida con uno de los días en que la Secretaría del Ayuntamiento se encuentre abierta al público (lunes y jueves), o siguiente día hábil en que se encuentre abierta.

11. *Modelo se solicitud:* La proposición se presentará según el siguiente modelo:

D. con domicilio en C.P. y DNI en nombre propio o representando a la sociedad en-



Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 34

Miércoles, 23 de Marzo de 2016

terado del anuncio publicado en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* número de fecha y de los pliegos de condiciones técnico facultativas y económico-administrativas que han de regir en la subasta del aprovechamiento de madera correspondiente al año forestal 2016 del Monte “La Mata”, nº 91 del CUP de la pertenencia al Ayuntamiento de Santa María de las Hoyas, cuyos particulares conoce y acepta se compromete a la realización del mismo por el que ofrece la cantidad de euros.

Fdo. El interesado:

Santa María de las Hoyas, 8 de marzo 2016.– El Alcalde, José Sebastian Llorente. 736

BOPSO-34-23032016